✠

INFORME AVTENTICO DE LA PORTENTOSA *demonstracion de Sabiduria que hizo en Mexico el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, de la Orden de santo Domingo, criollo de la dicha Ciudad.*



L Alferez Francisco Gutierrez Naranjo, vezino desta villa de Carrion, valle de Atrisco, como padre del Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, Religioso de la Orden de Predicadores del señor santo Domingo; parezco ante V.merced, y digo, que a mi derecho, y al suyo conuiene, para embiar a los Reynos de Castilla, y a donde mas conuenga, que destos recados que presento, firmados por los Catedraticos de la Vniuersidad de Mexico, y de los demas Doctores, Maestros, y Religiosos de los Conuentos de la dicha Ciudad, se me dè vn traslado, dos, o mas que huuiere menester, autorizados en publica forma para el efeto que tengo referido. A v. m. pido y suplico mande que el presente Escriuano me dè el dicho traslado y traslados autorizados en publica forma, y con ellos se me buelua el original que presento; y pido justicia, y en lo necessario, &c. Francisco Gutierrez Naranjo.

En la villa de Carrion del valle de Atrisco, en veynte dias del mes de Março de mil y seyscientos y treynta y dos años, ante don Iuan Mogollon de Espadero, Alcalde ordinario por su Magestad desta dicha villa, la presentò el contenido. Y por el Alcalde vista, è los recados que presenta, mandò se le den los traslados que pide, lleuando esta peticion por cabeça, y hagan el efeto q̃ huuiere lugar de derecho; y yo el Escriuano rubriquè las fojas de dichos recandos. Don Iuã Mogollon. Ante mi Geronimo Lopez de Mendoça Escriuano Real.

Este es vn traslado bien y fielmente sacado de vn Capitulo de carta que escriuio el Padre Fray Luys de la Visitacion, de la Orden de nuestra Señora del Carmen, al Padre Fray Luys de Santiago, Difinidor Carmelita, desde su Cõuento de Mexico al desta villa de Carriõ valle de Atrisco.

Porque pienso serà de gusto para V. Reuerencia, y para todos mis Padres, digo esto: Que aora actualmente se està leyendo de oposicion, en pretension de la Catedra de Prima, que vacò por muerte del Doctor Muñoz, Dean que era desta santa Iglesia. Los opositores son cinco muy doctos, y muy benemeritos, que son el Padre Comendador de la Merced Frai Iuan de Herrera, el Doctor Barrientos, el Doctor Torre, deudo del difunto, y que ha sostituydo la Catedra seys, o ocho años; el otro no me acuerdo del nombre; y el vltimo es vn Presentado de la Orden de santo Domingo, que se llama Naranjo, hijo de vn tal Naranjo, que viue en essa villa, y tiene dos hermanas Monjas en esse Conuento, que se llaman del mismo nombre. Este opositor, como menos antiguo, ha sido el primero que ha leido, y ha hecho vna ostentacion rara, y tan particular, que tiene assombrada la Ciudad, y a los hombres doctos atonitos, y espantados, tanto mas quãto menos se esperaua del: y de su misma Religion son los que han quedado mas espantados, y admirados, porque nunca presũmieron del cosa semejante, como la que aora dizen; y fue, que quiso vn dia leer de ostentacion, y para este acto combidò, como se suele hazer, lo mejor y mas granado de la Ciudad. Pues llegado el dia y la hora se fue a la Vniuersidad, y lleuando consigo las quatro partes de santo Tomas, las puso sobre vn bufete, que estaua puesto en medio de la clase, y el se subiò a la Catedra, y desde alli pidio a los que presentes estauan, mandassen abrir aquellos libros, y sacudirlos de qualesquier papeles, y registros que en ellos huuiesse: hizose assi como el lo pidio; boluio a pedir que se llegasse vno, y los abriesse de la suerte q̃ quisiesse. Llegò vno, y abrio los todos quatro, leyeron alli las questiones, y los articulos que se auian abierto; y dixo el Padre Presentado: Vean vuestras mercedes aora, de que question, o de que articulo de todos essos gustan mas que lea, y de esse leere. Alli le dixeron vnos de vno, y otros de otro. Al fin alli le señalarõ vno, y leyo del vna hora y media, con tan lindo despojo, y gracia, y erudicion, que quedaron todos assombrados; porque lo primero que hizo, fue, referir el articulo de santo Tomas de verbo ad verbum; y luego lo fue comentando palabra por palabra admirablemente; y despues de auer acabado la leccion les dixo: Y porque no se entienda que ha sido acaso auer encontrado con este articulo que yo sabia, digo, que sè todas las quatro partes de santo Thomas de memoria barra a barra. Y para que se eche de ver que esto es verdad, abran ai en qualquiera parte, y pregũtenme qualquiera articulo de los que salieren. Y oyendo vna mõstruosidad como esta, para prueua de ella, le fueron abriẽdo, y preguntando los articulos que iuan saliendo, y el los iua repitiẽdo mas apriessa de memoria que el otro los iua leyendo por el libro. Gastose en esto casi otra hora; y

A viendo

viendo esta mostruosidad cessò el acto con admiracion de todos, diziendo, numquam sic loquutus fuit homo, que desde Adan acà no se ha visto tal mostruosidad; y añadio el pretésor en la Catedra, que no solo sabia los articulos de santo Tomas de memoria, sino tambien todas sus palabras, desta manera, que le dixessen vna, verbi gratia, Incarnatio, que diria en quantas partes trataua della santo Tomas, que es vna cosa nunca vista, ni oida. Pues como corrio esta mostruosidad por la Ciudad, llegò a oydos del Virrey, y Audiencia, y deseosos de verla, se ofrecieron para yr a oyrle, y el Presentado se ofrecio hazer la misma ostentacion todas las vezes que quisiessen. El Prouincial, y los magnates de la Orden de santo Domingo, que no tenian tal concepto del Presentado, no se quisieron hallar en la leccion, temerosos de que no los afrentasse, por parecerles era mas audacia que ciencia: mas despues que les contaron el sucesso, se hazian cruzes, y dezian auia sido aquella vna temeridad grãdissima: y por parecerles esto, no quiso el Prouincial y ellos que boluiesse otra vez a hazer otra ostentacion semejante, a que ellos llamaron locura, y disparate. Luego, pues, el dia en que señalò el claustro puntos que leyesse, que de tres que le señalò, el escogio de qualitate Angelorum, como se suele hazer. El dia que leyò de oposiciõ fue ayer Viernes veynte y nueue de Agosto por la tarde, donde concurrio Virrey, y Audiencia, y todo lo granado de las Religiones, y de la Ciudad, y assi estaua la classe, y el claustro, que no se podia vadear: mi Padre Prior, y Difinidor se hallaron allà, que los vinieron a combidar; y nos certifican q̃ fue la leccion, y el ingenio del hombre de los mas raros que hasta oy se han visto; poque propuso el punto admirablemente, y luego puso en contra veynte y quatro argumentos, y luego los fue respondiendo, con tanta claridad, y erudicion, que a estar alli santo Tomas, dizen, que no pudiera hazer mas: en esto gastò hora y media, teniendo su Excelẽcia la ampolleta delãte de los ojos, que no le permitieron passar adelante: luego se siguieron los argumẽtos de los opositores, a los quales dizen que respondio marauillosamente, con notable agudeza, y presteza, en que gastaron casi otra hora y media, y assi vinieron a salir a mas de las seys, mas todos contentissimos de auer visto y oido cosa semejante; llegado a alegar su abono, dizen lo hizo con mucha humildad, con que sobredorò todo lo passado, y a todos dexò muy edificados: de ninguno de los Opositores hablo palabra, dixo en la alegacion que hizo, que aquella memoria, y ciencia que tenia, que mas lo attribuia a ciencia infusa, y merced que nuestro Señor le auia hecho, que no a trabajo suyo: y que assi, que desde edad de tres años se acordaua de quantas cosas le auian passado, y que nunca le enseñaron la Gramatica, sino que el por si mismo la deprendio, y la Retorica, y Astrologia, solas las Artes pienso que dixo auia oido en su Religion, y algo de la Teologia, y que todo lo demas lo auia estudiado por si mismo, y deprendido: y dixo publicamente delante del Virrey, y de los demas, que pues auia alli presentes tantos tan sabios, y tan leydos, q̃ le dixessen si auian leydo en historia, o auian oido dezir, que hombre alguno huuiesse hecho semejante demõstracion en Escuelas, o fuera dellas, que se lo dixessen, y que si le diessen alguno que tal huuiesse hecho en todo el mundo, desde Adan acà, que desde luego se desistia de la Catedra, y no hablaria mas palabra en ella, cosa inaudita y mostruosa, y por tal la he querido referir aqui, dexando a los demas opositores para que digan dellos los que fueren seruidos, que yo no me puedo alargar a mas, q̃ me falta el papel, &c. Muy hijo de V. Reuerencia siempre, Fr. Luys de la Visitacion Trasladose este capitulo por Alonso Xuarez Gamiz, Sabado seys de Setiembre de mil y seyscientos y treynta y vn años.

Digo yo Fray Luys de la Visitacion Carmelita Descalço, que todo lo contenido en este traslado de mi carta, es verdad que passò assi, y por serlo, lo firmo de mi nombre. Fray Luys de la Visitacion. Fray Diego de la Madre de Dios Difinidor del Carmen Descalço, que me hallè presente a la leccion. Dezimos el Padre Fray Gregorio de san Geronimo, y el Padre Fray Luys de Sãtiago, Religiosos de nuestra Señora del Carmen, que la copia de la carta, que està en la foja antes desta, es vn traslado verdadero de vn capitulo de carta, que vino a este Conuento, estando nosotros en el, del Padre Fray Luys de la Visitaciõ, y del Padre Fray Diego de la Madre de Dios Difinidor, cuyas son las firmas, y por tales las conocemos, que estàn al pie del dicho traslado en la hoja antes desta, y por verdad lo firmamos en este Cõuento de Atrisco, en diez y seys de Março de mil y seyscientos y treynta y dos años. Fray Gregorio de San Geronimo. Fray Luys de Santiago.

Yo el Escriuano doy fee, que conozco a los contenidos, que firmaron sus nombres. En la villa de Carrion a diez y seys de Março de mil y seyscientos y treynta y dos años, Martin Ruyz Escriuano Real.

Los Escriuanos q̃ aqui firmamos, certificamos, y damos fee, que Martin Ruyz, de quien parece la firma de suso, es Escriuano Real de su Magestad, y como a tal a los autos que ante el han passado y passan, como a tal se ha dado y dà entera fee y credito, en juyzio y fuera del; y porque cõste lo firmamos. En la villa de Carrion en la Nueua España, en diez y seys de Março de mil y seyscientos y treynta y dos años. Geronimo Lopez de Mendoça Escriuano Real, Manuel Enriquez Escriuano publico.

Auiendo leido lo contenido en esta carta, escrita por el Padre Fray Luys de la Visitacion, digo, que

go, que por auerme hallado presente a la leccion de ostentacion, que hizo el Padre Presentado Naranjo de la Orden de santo Domingo, y assimismo de la de oposicion de la Catedra de Prima de Teologia: todo lo contenido en la carta es verdad, y afirmo, que fui vno de los que en la ostentacion proclamè en el general que lo dexassen leer; porque tal portento no se que se huuiesse hecho, y que a mi instancia, y al buen gusto de los que le oian, prosiguio mucho mas tiempo de lo que pedia la ostentacion que hizo, y que en baxando de la Catedra, sin poderme contener lo abraçè, y dixe, que aquello era mas don gratuito, que ciencia adquirida: y digo, que sino fue en aquella ocasion, no auia visto al dicho Presentado. El Maestro Fray Diego Moron, de la Ordē de san Agustin. Fray Miguel de san Ioseph, Lector de Theologia, que me hallè presente.

Todo lo que esta relacion contiene es tá cierto, que no admite duda, ni la ay en esta Ciudad, ni padecio calumnia a los mismos opositores. En san Pablo de la Orden de nuestro Padre san Agustin, Fray Iuan de Grijalua, Fray Iuan Flores Predicador. Halleme a la leccion de ostentacion del Padre Presentado Naranjo, y digo, que tengo por vn portento de naturaleza, casi milagroso, lo que aquel dia hizo, y dixo en mi presencia, estando en su Catedra el dicho Presentado, con tanta claridad y eminencia, que me admirò, y espantò; lo qual puedo afirmar, como persona que soy graduado en sagrada Teologia, aunque despues me graduè de Doctor en las facultades de Canones y Leyes, que ha veynte y seys años que leo, y actualmente estoy leyendo la Catedra de Decreto en esta Real Vniuersidad. El Doctor Christoual del Hierro Guerrero.

En todo me conformo con los pareceres de arriba: y digo mas, que el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo haze estas ostentaciones cada dia, y que le tengo en esta materia muy experimentado por muchas asignaciones de puntos que le hā hecho, y por ser muy notorio, lo firmè. El Doctor Fernandez y Suazo.

Hallème a la leccion de oposicion del Padre Lector Fray Francisco Naranjo, y estoy informado de lo que leyò de repente en la Vniuersidad de Mexico, para la oposicion que hizo a la Catedra de Prima de Teologia, que vacò por muerte del Doctor don Alonso Muñoz Dean de la Catedral, y certifico de veras, que dio demonstracion de vno de los singulares, raros, y sutiles, y doctos sugetos que en nuestros tiempos, y en los passados se han visto, y que todo lo contenido en este capitulo de carta, es verdaderissimo: y no està con el encarecimiento que pide semejantes ostentaciones de letras, como las que en la ocasion referida hizo el dicho Padre Lector, y Presentado Fray Francisco Naranjo, y assi lo siento, y firmo. Doctor Pedro Cano.

Yo estuue en la leccion de oposicion que hizo el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, y oi lo que dixo en la de ostentacion, por personas muy doctas, que assistieron a ella, y no fue nueuo para mi lo mucho que tuuo de bueno, y de docto en estas lecciones, porque ha muchos años que le conozco leyendo Artes, y Theologia en este Conuento de santo Domingo de Mexico, y en todo siempre ha procedido con mucha satisfacion, y opinion de hombre muy docto, y Letrado, y estimado siempre por vno de los mas doctos, y mejores sugetos que tiene su Religion, y merecedor de muy grandes honras, y puestos en ella, y fuera della, y este ha sido, y es el comun sentimiento de los hombres doctos desta Vniuersidad, y de las Religiones de Mexico. En nuestro Colegio de la Compañia de Iesus, en diez y seys de Febrero de mil y seyscientos y treynta y dos años. Iuan de Ledesma.

Certifico que me hallè a la leccion que leyò de ostentacion en esta Real Vniuersidad, y a la de oposicion del Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, de la Ordē de nuestro Padre santo Domingo: y la relacion de carta por el Padre Fray Luys de la Visitacion, y del Padre Fray Diego de la Madre de Dios Carmelitas, en que testifican y dan fè de lo que el dicho Padre Fray Francisco Naranjo leyò, aunque es verdad, faltan palabras, con que poder leuantar el estilo, y disposiciō de ambas lecciones, por ser el mas leuantado que yo he visto en Escuelas donde he leydo y leo Catedra de prima de Medicina. Y por lo que Dios ha sido seruido de comunicarme, me admirò ver en vn sugeto tanta memoria, y entendimiento todo junto: por lo qual le tengo por el primer hombre del mundo, que se atreua a hazer lo que vi y oi: y assi lo certifico, y la aprouacion de todos los señores Doctores, que aqui firmaron, los conozco, y son ciertos. El Doctor Diego de los Rios.

Hallemè a las lecciones de oposicion, y ostentacion que hizo el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo en esta Real Vniuersidad, este año passado de seyscientos y treynta y vno; y con la curiosidad de ver si cumplia con lo que se dezia, que auia de hazer en ostentar de memoria, y juntamente de entendimiento, le oi leer de repente, excediendo los limites, al parecer humanos, en la profundidad y sutileza de su ingenio: y luego sobre todas las quatro partes de santo Tomas repetir de memoria donde le señalauan y abrian, con que sali admirado, y le tengo por hombre no de los ordinarios doctos; pero por de los eminentes y estraordinarios, el primero. Y porque es digno de que tan grandes letras se premien, y estimen, de q̃ en estos tiempos nos aya dado Dios tan insigne varon, lo declaro assi, sin que se presuma afectacion de palabras, porque hallo en mi conciencia, a mi corto entendimiento, que no hallare las que pueden significar, lo que yo he cōcebido de su mucho saber, y me remito a los pareceres de los demas señores Doctores a quien

conozco,

conozco,y de los demas sus firmas, por ser yo del mismo claustro, y en la Vniuersidad Catedratico de Artes. Fecha en Mexico a diez y seys de Febrero de mil y seyscietos y treynta y dos años. El Maestro Iuan de los Rios.

El Bachiller Christoual Bernardo de la Plaça Secretario de la Real Vniuersidad desta ciudad de Mexico, certifico que conozco a los Doctores Christoual del Hierro Guerrero, que es Catedratico de Decreto de propiedad en la dicha Vniuersidad, y al Padre Maestro Fray Iuan de Grijalua, Maestro en Teologia en ella, y al Doctor Pedro Cano, Doctor en la facultad de Canones, al Doctor Andres Fernandez Suazo, Doctor en Medicina; y al Doctor Diego de los Rios, Catedratico de Prima de Medicina de propiedad, y al Maestro Iuan de los Rios, Catedratico de Artes, cuyas son las firmas del escrito desta otra parte. Y para que conste di la presente. En Mexico a diez y seys de Febrero de mil y seyscietos y treynta y dos años. El Bachiller Christoual Bernardo de la Plaça Secretario.

Damos fè, que el Bachiller Christoual Bernardo de la Plaça, de quien la certificacion de suso parece firmada, es Secretario de la Real Vniuersidad desta ciudad de Mexico, y a sus certificaciones, y testimonios se ha dado y dà entera fè y credito. Fecha en Mexico a diez y siete de Febrero de mil y seyscientos y treynta y dos años. Christoual de Espinosa Escriuano publico. Iuan de Monseu. Felipe Fajardo.

Los Catedraticos desta Real Vniuersidad, que esta firmamos, certificamos, que el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, Religioso del Orden del señor santo Domingo, es hōbre muy gran Letrado, y consumado en la facultad de Theologia, y es tenido, y celebrado por vno de los singulares sugetos que en ella ha auido y ay: y hizo oposicion a la Catedra de Prima de Theologia, en que leyò con eminencia, y arguyò, y respondio a sus opositores con singular erudiciō. Dada en Mexico a diez y ocho de Febrero de mil y seyscientos y treynta y dos. El Doctor Christoual Sanchez de Gueuara, Rector de la Vniuersidad. El Doctor Luys de Cifuētes. Firmò ante mi, el Doctor Christoual Sanchez de Gueuara, Abogado desta Real Audiencia, y Rector en la Vniuersidad desta ciudad de Mexico; y conozco esta firma de suso del Doctor Luys de Cifuētes Prouisor deste Arçobispado. En Mexico a diez y nueue de Febrero de mil y seyscientos y treynta y dos. Luys de Medina Escriuano Real. Luys de Seuilla Duarte Escriuano Real.

Los que debaxo firmamos que el Padre Lector Fray Francisco Naranjo Presentado de la Orden de nuestro Padre santo Domingo leyò en la Vniuersidad de Mexico vna leccion de ostentacion, y otra de oposicion a la Catedra de Prima de Theologia, muy doctamente, y de manera q̄ pareciera muy bien, y hiziera en qualquiera de las Vniuersidades de España; y respondio Magistralmente a los argumentos de los opositores: por lo qual es digno de que se le haga qualquier beneficio, y honra, para que tal sugeto luzga, y comunique sus muchas letras: assi lo firmamos, y sentimos. En este Conuento de san Gabriel de Tacuba, en veynte y quatro dias del mes de Febrero de mil y seyscientos y treynta y dos años. Fr. Miguel de la Cruz. Fr. Pedro de Audicana.

Auiendo assistido a la leccion de oposicion del Padre Presentado Fray Francisco Naranjo de la Orden de Predicadores a la Catedra de Prima de Theologia, que vacò por muerte del Dean desta Iglesia, como opositor que fuì de la dicha Catedra, juzguè, y entendi ser sugeto muy digno della, por su mucho caudal, y suficiencia, qual mostrò en la dicha leccion. Y no menos fui informado de lo mucho que en la leccion de ostentacion, que precedio a la de oposicion de mostro; tenido en la Vniuersidad con comun aplauso por acto singular, digno de memoria, y ser celebrado por tal. Y auiendo desde su niñez por su mucho ingenio, y habilidad prometido semejantes progressos en su estudio de Artes, y Theologia, y leido en su Religion las dichas facultades, viendo, y experimentando esto en muchos actos que ha presidido, a que yo le he replicado, mostrnado siempre su estudio, y grandes vigilias en la doctrina de santo Tomas, en que està muy versado, y puede con toda satisfacion en la mas lucida, y excelente Vniuersidad regir Catedra, y tener este y otros mayores premios, por lo dicho, y su mucha virtud, y religion, y por ser esto verdad, y no parecer calumnia, lo firmè de mi nōbre. En veynte y seys dias del mes de Febrero del año de mil y seyscientos y treynta y dos. Doctor Agustin de Barrientos.

Conformandome con el parecer antes deste, digo ser verdad lo referido, por auer assistido, y oido todos los actos, que en esta ocasion hizo el Padre Presentado Fray Francisco Naranjo, que fueron singulares, segun se califican arriba, y nunca vistos en esta Vniuersidad, y por verdad lo firmè. En dos de Março de mil y seyscientos y treynta y dos años. Doctor Francisco de Vrieta.

Despues de auer manifestado Dios por los actos referidos a este Religioso, le han atendido con mas cuydado, y le hallan los suyos, y los estraños en todas ciencias varon admirable, en lo pratico, claro, y de vn juyzio, y resolucion acertadissima, y con grande virtud, y santidad. Assi lo testifican grauissimas personas que hā venido de Mexico. Todo sea para mayor gloria de Dios, y manifestacion de la verdad que santo Tomas enseñò.